



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO

CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Filosofía del Derecho		
CODIGO	01507		
AREA	SOCIALES		
UBICACIÓN	NOVENO SEMESTRE		
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSTGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLOGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	CARGA ACADEMICA		No. HORAS
	SEMANTAL	Presencial	2
		Independiente	2
	SEMESTRAL (32 SEMANAS)	Presencial	32
		Independiente	32
TOTAL HORAS		64	
CREDITOS ACADÉMICOS:	3		
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MULTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
TIPO ASIGNATURA:	TEORICA		X
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ENERO DE 2009		

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes que cursen la carrera de Derecho, deben necesariamente apoyarse en disciplinas auxiliares como las humanidades, para sustentar sus argumentos, bien sea recurriendo a la sociología, sicología, o Filosofía en casos particulares. Para nuestro interés particular, consideramos pertinente inducir al estudiante a las reflexiones acerca del objeto mismo de estudio del Derecho, sus fuentes, escuelas y preocupaciones intelectuales. En otras palabras, reflexionar acerca de la Filosofía del Derecho es preguntarnos por el "ser" mismo del Derecho, así como también todo aquello que es "de Derecho" o "Sujetos de derechos". El inducir al estudiante a este tipo de reflexiones le proporciona una visión más amplia de su objeto de estudio que le ayudará a entender los fundamentos teóricos que sustentan la promulgación de ciertas normas y los principios en los que se sustentan las sentencias judiciales.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la naturaleza, estructura, fines y valores del Derecho como ciencia
- Analizar y delimitar el lugar que ocupa la Filosofía dentro del campo jurídico con el fin de delimitar el objeto de estudio del Derecho como ciencia normativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- El estudio ordenado, sistematizado del objeto y los métodos de la Filosofía del Derecho, como hecho social, como ideología, como ciencia y actualidad.
- 2.- El conocimiento y análisis del origen, evolución y naturaleza de las ideas filosóficas y su papel en la sociedad.
- 3.- El análisis del poder, su evolución, el contexto filosófico de la existencia del Estado y las relaciones de poder del mundo contemporáneo.
- 4.- La comprensión de la globalización, su naturaleza y su impacto en el desarrollo de las ideas.
- 5.- Estudiar los orígenes y evolución de la filosofía, sus tipos y formas.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

La estrategia de enseñanza se imparte permitiendo la participación activa del estudiante, en el cual se tendrá como ingrediente principal el análisis y deducción lógica que contribuya al enriquecimiento intelectual. Para este plan de trabajo se realizarán las siguientes actividades.

- 1.- Exposición del docente.
- 2.- Análisis de casos concretos.
- 3.- Actividad práctica supervisada.
- 4.- Investigación formativa.
- 5.- Lecturas de análisis recomendadas.
- 6.- Exposiciones del estudiante.
- 7.- Jurisprudencia y normas vigentes acerca de los temas tratados.
- 8.- Tutorías.
- 9.- Trabajo autónomo del estudiante.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio. Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

MODULOS Y TEMAS		
CODIGO	MODULO O TEMA	OBJETIVO
1.	CONCEPTO, SIGNIFICADO Y ÁMBITO DE LA FILOSOFÍA JURÍDICA Y POLÍTICA	
2.	PRIMERAS ESPECULACIONES IUSFILOSÓFICAS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO	
2.1	Primeras especulaciones en torno a la Justicia en el período Cosmológico.	
2.2	El Derecho y la Justicia en la Filosofía de los Presocráticos, Sócrates, Platón, Aristóteles y Demócrito.	
2.3	Antígona frente a las leyes jurídicas	
3.	LA DOCTRINA DEL DERECHO DE KANT, HEGEL y MARX	
3.1	Derecho y Moral: El Imperativo Categórico	
3.2	El Derecho como regulador de la Paz Perpetua.	
3.3	Filosofía del Derecho de Hegel	
3.4	Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel	
4.	IUSNATURALISMO, POSITIVISMO JURIDICO Y FORMALISMO.	
4.1	Derecho natural y positivismo Jurídico	
4.2	Concepción formal de la Justicia	
4.3	La Ciencia del Derecho como ciencia formal.	
4.4	Interpretación formal del Derecho.	
4.5	Derecho, Fuerza y validez formal e intrínseca.	
4.6	Austin, Kelsen y Hart.	
5.	CONCEPTOS ANTIPOSITIVISTAS DEL DERECHO	
5.1	Dworkin y Robert Alexy	
6.	CONTRACTUALISMO MODERNO	
6.1	Contractualismo Clásico: Hobbes, Locke, Rousseau	
6.2	Contractualismo Actual: Rawls, Habermas y los Comunitaristas	
6.3	Discusión en torno a la Legalidad: Habermas y la Legitimidad.	
7.	NEOKANTISMO Y NEOPRAGMATISMO	
7.1	Habermas y Alexy.	
8.	JUSTICIA Y DERECHO	
8.1	Rawls y Atienza	
8.2	Perelman, Nozick y Gauthier.	

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
1	ALEXY, Robert. Derecho y razón práctica. Editorial Fontamara. México.
2	ATIENZA, Manuel. El Derecho como Argumentación.
3	ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea. Edit. Aguilar. Madrid, 1978
4	DWORKIN, Ronald. Los Derechos en Serio (Taking riges seruiously). Traducción de Martha Guastavino. Ariel. Barcelona, 1984.
5	HABERMAS, JURGEN. Factibilidad y Validez.
6	KAUFMAN, Arthur. La Filosofía del Derecho en la Posmodernidad. Monografía Jurídica N° 77. Edit. Temis. Bogotá, 1992.
7	KELSEN, Hans. Teoría Pura del Derecho. UNAM. México, 1978.
8	PERELMAN, Chain. El Imperio Retótico.
9	NARANJO MESA, Vladimiro. Filosofía del Derecho, Editorial FCE, 1960.
10	KAUFFMAN, Walter. Filosofía del Derecho, Universidad Externado de Colombia, 2002.
11	PLATON, Obras Completas, Editorial Gredos, 1980.

12	PERELMAN, Chain y OLBRECHTS, Lucia. Tratado de la Argumentación
13	HEGEL, Friedrich Filosofía del Derecho. Fondo de Cultura Económica.
14	MARX, Karl. Critica de la Filosofía del Derecho de Hegel
15	FOUCALT, Michael. Microfísica del Poder. Gedisa. Madrid, 1976.
16	FOUCALT, Michael. La Verdad y las Formas Jurídicas.
17	FOUCALT, Michael. Vigilar y Castigar.
18	SOFOCLES, Antígona, en Tragedias. Gredos. Madrid, 1981.
19	ROMERO GARCÍA, Guillermo León. <i>El Derecho en la Historia</i> . En: Rubén Alberto Duarte Cuadros (coordinador) <i>Disertaciones de la Filosofía del Derecho y la Argumentación</i> . Bogotá: Universidad Libre, 2012
20	SANCHEZ MAFLA, Carlos Alfredo. <i>La Crítica de Amartya Sen a la teoría de la Justicia de Rawls</i> . En: Rubén Alberto Duarte Cuadros (coordinador) <i>Disertaciones de la Filosofía del Derecho y la Argumentación</i> . Bogotá: Universidad Libre, 2012
	DURAN PUENTES, Julián Andrés. <i>La Reconstrucción de la Institución Judicial desde lo Instituyente</i> . En: Rubén Alberto Duarte Cuadros (coordinador) <i>Disertaciones de la Filosofía del Derecho y la Argumentación</i> . Bogotá: Universidad Libre, 2012
21	ROMERO GARCÍA, Guillermo León <i>La investigación socio jurídica o el derecho como compromiso social</i> . En: Jaime Alberto Ángel Álvarez Carlos Lascarro Castellar (Coordinadores) colección: <i>Filosofía del derecho, ética y política Derecho, estado y sociedad</i> . Bogotá. Universidad Libre - Centro Universitario Newton Paiva, 2014
22	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Eduardo. <i>Antinomias kelsenianas y crisis del positivismo jurídico</i> . En: Jaime Alberto Ángel Álvarez Carlos Lascarro Castellar (Coordinadores) colección: <i>Filosofía del derecho, ética y política Derecho, estado y sociedad</i> . Bogotá. Universidad Libre- Centro Universitario Newton Paiva, 2014
23	ROMERO GARCÍA, Guillermo León. <i>El Derecho, la Política y la Guerra en Marx</i> En: Jaime Ángel y Luis Horacio Franco. <i>Reflexiones políticas en un contexto globalizado</i> . Madrid: Editorial académica española EAE, 2018.

PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES	
1	E-libro: http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre
2	Legis: http://www.legis.com.co/unilibrebogota
3	Proquest: www.etchwebsite.com/colombia/unilibre
4	www.bibliotecajuridicadigital.com.co
5	www.notinet.com.co
6	http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm

7	ONU: http://www.un.org/es/
8	OEA: http://www.oas.org/main/spanish/
9	UNIÓN EUROPEA: http://europa.eu/index_es.htm
10	TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: http://webpages.ull.es/users/mbarral/juritedh.html
11	CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: http://www.corteidh.or.cr/
12	CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA: http://www.icj-cij.org/homepage/sp/

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su cumplimiento con el trabajo autónomo planeado y orientado por el docente.			
EVALUACION			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			
TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e l: integral			
FIRMAS			
Jefe de Área		Docente	